



República Dominicana Consejo Nacional de la Magistratura

Cuestionario general de aplicación para postulantes a la Suprema Corte de Justicia y el Tribunal Superior Electoral

(Octubre 2025)

Secretaria	
Consejo Nactonal de la Ma	gistratura
Frenchaddul - 1	loke
Fecha: 16-10-2025 Hora: 11	:55 sn

Lea primero

Esta questionario deba ser con

Este cuestionario debe ser completado en idioma español y con letras i

Lea todo el documento antes de comenzar a completarlo.

Complete las preguntas como le es indicado.

El Consejo Nacional de la Magistratura podría tomar una decisión sobre su aplicación basándose en la información que usted proporcione en este cuestionario. Por lo tanto, asegúrese de anexar toda la documentación según lo solicitado.

Es mejor explicar por qué usted responde una pregunta o no posee un documento que someter una/o falsa/o. Su aplicación podría ser rechazada automáticamente si miente o se abstiene de proveer información relevante e incluso podría ser sujeto a persecución penal si utiliza documentos falsificados.

Usted aspira integrar

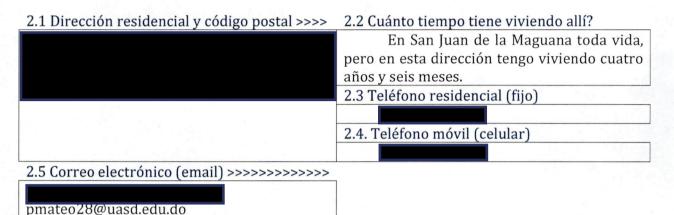
(marque con una cruz (X) la casilla relevante):

⊠ Suprema Corte de Justicia ⊠ Tribunal Superior Electoral

Parte 1 Acerca de usted	
1.1 Nombre (s) (como aparecen en su cédula)>>>	1.2. Apellido (s) (como aparecen en su cédula)
Pedro Antonio	Mateo Ibert
1.3 Otro (s) nombre (s) (cualquier otro nombre por el que se le conozca o se le haya conocido>>>>	1.4 Género (marque con una cruz (X) la casilla relevante)
Pedro Ibert	X Masculino Femenino
1.5 Estado marital (marque con una cruz (X) la casilla relevante)	1.6 Número de Cédula de Identidad y Electoral.
Soltero(a) ☐ Casado(a) ☐ Concubinato	
☐ Divorciado(a) ☐ Separado(a) ☐ Viudo(a)	
1.7 Fecha de nacimiento (día/mes/año - edad>>	1.8 Lugar de nacimiento
21-12-1965 Edad 59 años	San Juan de la Maguana
1.9 País de nacimiento >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	1.10 Nacionalidad(es)
República Dominicana	Dominicana
1.11 Posee usted, o ha poseído otra nacionali	dad/ciudadanía? Marque con una cruz (X) en el

Sí No Si la respuesta es "Sí" de detalle	es>>>	

Parte 2 Detalles para contactarle



Parte 3 Acerca de su familia

>>>>>>>	3.2 Apellido(s) de su padre
	Mateo
·>>>>>>>	3.4 Apellido(s) de su madre
The state of the s	Ibert
/uge/pareja	3.6 Nacionalidad de cónyuge/pareja
	3.8 Tiene usted hijo/a(s)? Marque con una cru: (X la casilla relevante.
	⊠ Sí □ No
ombre, cédula y	3.10 Nacionalidad(es) de su(s) hijo/a(s)
Cédula	Ocupación
	Médico
	Licda. En Negocios Internacionales
	Estudiante de término de Arquitectura en la
	ombre, cédula y

Estudiante de Derecho en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) 3.11 Vive(n) su cónyuge/pareja e hijo(a)/s en su residencia con usted? >>>>>>>> \\
Sí \infty No

Parte 4 Información académica y servicio comunitario

4.1 Institución donde concluyó estudios	4.2 Institución donde concluyó estudios
primarios (Nombre, ciudad y año) >>>>>>>	secundarios (Nombre, ciudad y año)
Escuela Primaria Sector Sureste, San Juan de	Liceo Secundario Pedro Henríquez Ureña,
la Maguana, Año 1980	San Juan de la Maguana, Año 1986
4.3 Título(s) de grado universitario	4.4 Institución y fecha de titulación (mes/año)
(Licenciatura o equivalente) >>>>>>>>>>>	e índice académico (especificar escala).
Dr. En derecho	Universidad Central del Este (UCE). Índice Académico 81 puntos
LIC. EN COMUNICACIÓN SOCIAL	Universidad de la Tercera Edad (UTE). Índice
Lie. Liv comorteneror socialisminisminisminisminisminisminisminismi	Académico 92 puntos
	neadefined 32 pantos
4.5 Título(s) de post-grado (Maestría) >>>>>	4.6 Institución y fecha de titulación (mes/año)
Maestría en Derecho Constitucional	Universidad Iberoamericana (UNIBE)
Tracetria en Bereene Goneticacionar	omversidad iberoamericana (ombb)
Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal	Universidad Apec (UNAPEC)
Especialidad en Derecho Penal y Procesal	Universidad Apec (UNAPEC)
Penal	omvoronada ripod (omm 20)
4.7 Título(s) de investigación (Doctorado o	4.8 Institución y fecha de titulación (mes/año)
post-doctorado) >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	
4.9 Ha realizado estudios especiales sobre	4.10 Institución y fecha de titulación
asuntos constitucionales, electorales o de	(mes/año)
derecho público? Especifique cualquier	
programa académico no mencionado en las	
preguntas 4.3, 4.5 y 4.7.	
>>>>>>>	
Diplomado en "Formación para Formadores	Centro de Estudios Constitucionales del
para la Enseñanza de la Constitución en las	Tribunal Constitucional de la República
Instituciones de Educación Superior (IES)"	Dominicano y la Universidad del Caribe, del
	mes de junio al mes de septiembre del año
	2024
D: 1	
Diplomado "Docente en el Enfoque por	Universidad Autónoma de Santo Domingo
Competencias"	(UASD), del mes de junio al mes de
	septiembre del año 2025

Diplomado en Neuroética,	, Programa Valora
Ser	

Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con el apoyo del Banco BHD. Del mes de septiembre al mes de diciembre del año 2022

4.12 Responsabilidades académicas y fecha en las que las ha desempeñado (mes/año)

Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Dr. Héctor Pereyra, Director de la Escuela de Derecho, teléf. 809-719-1170

Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, desde el mes de septiembre del año Dos Mil Diecinueve (2019) hasta la fecha

Universidad Central del Este (UCE). Lic. José Lucía Márquez Merán, Director Recinto San Juan de la Maguana Me desempeñé como Docente en las áreas de Ciencias Jurídicas y Comunicación Social, desde el mes de enero del año 2009 hasta el mes de agosto del año 2024

Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), Recinto Urania Montás Docente de la Asignatura "Educación Constitucional" para los estudiantes de Licenciatura en Educación, en todas las áreas

Mtro. Anthony Paniagua Berigüete, teléfono 829-986-3369

4.13 Por favor, enumere las publicaciones académicas que ha realizado vinculadas a su presente aspiración. *Detalle: título de la publicación, co-autor(es) si lo(s) hubiere(n), fecha de publicación, editorial, fuente de financiamiento, cualquier premio o reconocimiento obtenido por la obra.* Tengo tres libros inéditos sobre Derecho Constitucional:

- 1. "Mejunje Constitucional".
- 2. "El Amparo como garantía de los Derechos Fundamentales".
- 3. El Derecho Penal del Enemigo, su aplicación en República Dominicana y Violación a los derechos fundamentales.

4.14 Ha recibido usted algún reconocimiento o beca por alguna institución académica nacional o extranjera. *Detalle: título reconocimiento o beca, institución, fecha y lugar.*

Reconocimiento de los estudiantes de Derecho del Recinto UASD. Por sus valiosos apartes a su formación académica, sus consejos, orientaciones y dedicación constante, en fecha 16 de mayo del año 2025.

Reconocimiento de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Recinto San Juan de la Maguana: "Por su loable apoyo hacia este Centro en las diversas actividades realizadas en esta Gestión", de fecha 8 de diciembre del año Dos Mil Diez (2010).

Reconocimiento del Colegio de Abogados de la República Dominicana -CARD- (en placa), de fecha 7 de enero del año Dos Mil Diecinueve (2019): "Por la impronta dejada en su paso por la Procuraduría General Regional ante la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Juan, en su condición de Procurador Titular durante el período 2012-2018.

Reconocimiento de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC. Por sus valiosos aportes al primer Congreso Regional "Nuevos Paradigmas de la Justicia Penal" los días 7 y 8 de diciembre del año 2018.

Reconocimiento del programa de Noticias Informativo 2000: "Por su destacada labor como Profesional del Derecho, Comunicador Social y Funcionario Público (Fiscal de San Juan). 4 de abril del año 2007.

Reconocimiento del Personal Administrativo de la Fiscalía de San Juan: "Por su Capacidad Gerencial, trato amable, ardua labor y su disposición al trabajo de manera eficiente y eficaz". 20 de diciembre del año 2007.

Placa de Reconocimiento del Colegio de Abogados de la República Dominicana, en fecha 17 de junio del año 2011: "Por su destacada labor al frente del Ministerio Público en el período 2010-2011".

Reconocimiento de la Dirección Regional Oeste de la Policía Nacional y Centro Regional del Oeste (CURO-UASD): "Por su ponencia magistral en el Primer Ciclo de Conferencias sobre la Actuación Policial en el marco de la Nueva Legislación Procesal Penal, La Ley Electoral y el Proceso Comicial, La Delincuencia Juvenil y el Crimen Organizado: Un Poder Paralelo.

Premio Micrófono de Oro en el año 1995, correspondiente al año 1994 por la Provincia San Juan, como el Locutor más destacado, otorgado a nivel nacional el Círculo de Locutores Dominicanos.

Reconocimiento del Periódico La Higuera, año 1998 (por su Ardua Labor a favor de la Comunidad Sanjuanera.

Club Rotario San Juan (Mes con la Juventud, Reconocimiento al Mérito por su Exitosa Participación en la Comunicación Social), el 27 de abril del año 1994.

Club Rotario San Juan (Mes con la Juventud. Por su Destacada Labor a favor de la Comunidad Sanjuanera en el Área de la Comunicación durante el año 1995. Entregado el 29 de marzo del año 1996.

Reconocimiento de la Junta de Vecinos Respeto y Desarrollo, del Córbano Sur. Por su apoyo incondicional al desarrollo de las organizaciones comunitarias y a la disminución de la delincuencia, en fecha 23 de febrero del año 2014.

Reconocimiento del Club Integral de Jóvenes, Córbano Sur, por su apoyo incondicional al desarrollo organizacional, como mecanismo de prevención del delito en las comunidades. Reconocimiento de la Dirección Regional Oeste de la Policía Nacional con asiento en San Juan de la Maguana. Por su valiosa contribución al fortalecimiento de esa institución, en fecha 12 de agosto del año 2010. 4.15 Enumere cualquier organización cívica, filantrópica, comunitaria, social o de servicio público con la que se haya involucrado personalmente durante los últimos 12 años. Detalle: incluyendo cualquier posición directiva que haya ocupado en las mismas, distinciones o reconocimientos públicos recibidos. Centro Diocesano de Asistencia Jurídica (CEDAJUR), de la Diócesis de San Juan de la Maguana. 4.16 Enumere cualquier gremio u organización académica o comunidad epistémica a la que pertenezca. Detalle: naturaleza de la organización, ubicación y naturaleza de su participación. 1. Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD), entidad que agrupa a todos los abogados y abogadas del país. Formo parte del mismo en mi condición de Abogado de los Tribunales de la República. 2. Colegio Dominicano de Periodistas (CDP), entidad que agrupa a todos los periodistas profesionales del país. Formo parte del mismo en mi condición de Periodista Profesional, ya que soy Lic. en Comunicación Social. 3. Círculo de Locutores Dominicanos (CLD), entidad que agrupa todos los locutores y las locutoras del país. Formo parte del mismo en mi condición de Locutor Profesional, autorizado por la Comisión Nacional de Espectáculos Públicos y Radiofonía (CNEPR), desde el año 1990, mediante el Carnet No. 5500. Parte 5 Experiencia laboral, finanzas y patrimonio 5.1 ¿Cuál es su situación actual? >>>>>>> Empleado(a) a tiempo completo Desempleado(a) Retirado(a) Empleado(a) a medio tiempo Mantenido por Trabajo por cuenta propia cónyuge/pareja/familiar/otro Procurador General de Corte de Apelación 5.2 ¿Cuál es su trabajo, empleo u ocupación de Niños, Niñas, Adolescentes y Familia (NNA) con carácter Regional, con asiento en San Juan de la Maguana.

(Ministerio Público)

Procuraduría General de la República (PGR)

5.3 ¿Cuál es el nombre de la compañía u organización para la que trabaja según 5.2? >>

	11
5.4 ¿Cuándo inició en este trabajo? (mes/año)	18 de agosto del año 2004
5.5 ¿Cuál es la dirección de su trabajo?	5.6 Cuál es el teléfono de su trabajo?
Avenida Jiménez Moya esquina Juan de Dios	809-533-3522
Ventura Simó, Santo Domingo de Guzmán,	
Distrito Nacional, Edificio de la Procuraduría y	5.7 Cuál es el correo electrónico de su
la Suprema Corte de Justicia.	trabajo?
	pmateo@pgr.gob.do
5.8 ¿Alguna vez ha laborado usted directamente debajo? Marque con una cruz (X) en el/los cuadro(s	
Fuerzas Armadas Medios de com	
	ectricas (generación/comercialización)
personal per	
	arial local/extranjero
	lefónicas/Telecomunicación
Gobierno Central/Local (funcionario electo)	
Gobierno Central/Local (servidor público de	
Si ha marcado alguna de las casillas anteriores, título de su cargo, responsabilidades y fechas.	para cada caso favor indicar la institución, el
1. Designado Procurador Fiscal Titular de la Pro 2004, de forma provisional, hasta que fuera eva Público.	
2. Confirmado en el cargo, luego de haber sido en Público (ENMP), bajo la dirección de la Licda. A aprobado todas las evaluaciones realizadas.	
3. De septiembre del año 2011 hasta septiembre la Procuraduría Regional Ordinaria de San Jua cargo alcanzado mediante concurso.	
4. De Octubre del 2018 a agosto del año 201 Educación Superior Escuela Nacional del Minist	
5. Desde el mes de agosto del año 2020 hasta General de Corte de Apelación adscrito a la Pro con Asiento en la Provincia de Barahona.	
6. Desde marzo del año 2021 hasta la fecha, Tit Apelación de Niños, Niñas, Adolescentes y Fami condición de Procurador General de Corte de Ap	ilia (NNAF) de San Juan de la Maguana, en mi

zación, fecha de entrada, duración en el mismo y
Políticas de la Universidad Autónoma de nbre del año 2019 hasta la fecha, con una Pesos dominicanos (RD\$126,000.00).
Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), Recinto 024 hasta la fecha. La Asignación económica or cada cuatrimestre.
Trescientos Setenta y Ocho Mil Pesos Dominicanos (RD\$378,000.00)
25 años
Cien Mil Pesos Dominicanos (RD\$110,000.00)
Capital Activo: Ocho Millones, Seiscientos Mil Pesos Dominicanos (RD\$8,600,000.00). Capital Pasivo: Cuatro Millones, Setecientos Mil Pesos dominicanos (RD\$4,700,000.00).

5.16 ¿Ha hecho usted declaración individual de
impuesto sobre la renta ante la Dirección
General de Impuestos Internos (DGII)?
Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar
fechas de sus últimas tres (3) declaraciones y anexa
copia documentación certificada; en caso de
respuesta "No" indicar por qué >>>>>>>>>>

No he hecho declaración jurada individual porque el Impuesto sobre la Renta es descontado de mi salario en forma automática, ya que solo me desempeño como servidor público.

5.17 En la tabla que encontrará a continuación asigne el porcentaje de tiempo aproximado que en su carrera usted le ha dedicado al ejercicio de las siguientes materias:

Materia	% Litigio (tribunales)	% Despacho (consulta en oficina)	
Civil	15	5 20	
Comercial			
Penal	35	25	
Laboral			
Tributario			
Inmobiliario			
Corporativo		2	
Familia			
Niños, Niñas y Adolescentes	25	35	
Medioambiente			
Propiedad intelectual		97	
Bancario			
Regulación			
Aeronáutico/Marítimo			
Administrativo			
Constitucional	25	40	
Otra(s):		and the second s	
TOTAL	100%	100%	

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?

Instancia	% Porcentaje 05%	
Juzgado de Paz		
Primera Instancia	30%	
Cortes de Apelación	40%	
Suprema Corte de Justicia	25%	
TOTAL	100%	

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.

No	mbres y A	Apellidos		Detalles de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico)
1-	Licda.	Gladys	Esther	Teléfono
Sái	nchez Ric	chiez. Ex-	Rectora	

de la Escuela Nacional del	Avenida Jiménez Moya esquina Juan de Dios Ventura Simó,		
Ministerio Público y en la	edificio de la Procuraduría General de la República y de la		
actualidad Directora de la	Suprema Corte de Justicia.		
Escuela Nacional	Correo electrónico: Gladys.sanchez@enmp.edu.do		
Penitenciaria.			
2- Licda. Mirna Johanna	Teléfono		
Ortiz Fernández,			
Procuradora General de			
Corte de Apelación, actual	Avenida Jiménez Moya esquina Juan de Dios Ventura Simó,		
Directora de la	edificio de la Procuraduría General de la República y de la		
Procuraduría Especializada	Suprema Corte de Justicia.		
en Persecución de la			
Corrupción Administrativa			
(PEPCA)	Correo electrónico:		
	Teléfono		
3- Lic. Vicente Rodríguez			
Sánchez. Procurador Fiscal	Oficina de la Fiscalía de San Juan de la Maguana, calle Dr. Luís		
adscrito a la Fiscalía de San	Pelayo González No. 4 (Centro de la ciudad).		
Juan de la Maguana			
	Correo electrónico:		

Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.

6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos? Sí No En caso de respuesta "No" detallar >	
6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar	
6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar	
>>	

6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida	
por algún gobierno extranjero? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar	
6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país?	
Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar	
6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país?	
Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar	
6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc) Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar	Pertenezco a la Carrera del Ministerio Público, ocupando actualmente el cargo de Procurador General de Corte de Apelación, Titular de la Procuraduría Regional de Niños, Niñas, Adolescentes y Familia (NNAF) con asiento en San Juan de la Maguana; y a la Carrera Docente a nivel superior en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).
6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario?	
Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar	
6.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicialmente por algún cliente al cual representaba? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar	
6.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años? >>> Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar	
6.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República dentro de los últimos diez (10) años?	

Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar	
6.13 ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a tratamiento por abuso de alcohol o alguna sustancia controlada? Sí No En caso de respuesta "Sí" detalla >>>	
6.14 ¿Posee usted alguna enfermedad o condición de salud que pueda representar riesgo a su vida o el desempeño de sus funciones? detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar	
6.15 ¿Posee usted alguna condición, desorden o trastorno psiquiátrico o psicológico diagnosticado? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	
6.16 ¿Requiere habitualmente o ha requerido usted en los últimos cinco (5) años de medicación prescrita? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar nombre del(os) medicamento(s), afección(es) que trata(n), tiempo que llevó o que lleva bajo tratamiento, nombre y números de contacto del(os) doctor(es) que ha(n) dado la(s) prescripción(es). >>	
6.17 ¿Ha sido usted hospitalizado(a): 1) debido a algún trauma físico, enfermedad, condición física o mental, adicción a drogas o alcohol o 2) se ha visto imposibilitado(a) de trabajar por más de 10 días debido a algún trauma físico, enfermedad o adicción a drogas o alcohol? Sí No En caso de respuesta "Sí" indique las causas, fechas, lugares de internamiento y el estado actual de la(s) condición(es) que generó(aron) su(s) hospitalización(es).	
>>>>>>>	

6.18 ¿Posee usted algún tipo de limitación visual, auditiva u otra física o mental que pudiera afectar su habilidad de ejercer la función de juez(a)? Sí No En caso de respuesta "Sí" por favor describir la discapacidad y cómo pudiera acomodarse para ejercer sus funciones adecuadamente >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	
6.19 ¿Alguna vez y por cualquier medio ha usted expresado ideas que justifiquen cometer actos reñidos con la ley y en particular de violencia, o que pudieran incitar a otras personas a cometerlos? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.20 ¿Alguna vez se ha involucrado usted en cualquier actividad que pudiera indicar que no puede ser considerada(o) como persona de buen proceder? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar	
6.21 ¿Existe algún vínculo de parentesco, afinidad o amistad entre usted, su cónyuge o algún familiar y alguno de los miembros del Consejo Nacional de la Magistratura? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar	
6.22 ¿Alguna vez ha sido usted demandado por pensión alimentaria? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar a cuál organización, período de permanencia y si aún está vigente >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	
6.23 ¿Pertenece usted o ha pertenecido a algún partido político de la República Dominicana? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar a cuál organización, período de permanencia y si aún está vigente >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	

6.24 ¿Se ha comunicado usted directamente, o a través de terceros, con algún miembro del actual Consejo Nacional de la Magistratura o su equipo de apoyo técnico durante los últimos doce (12) meses o de alguna manera ha transmitido su interés en ser considerado para alguna posición sujeta a decisión en la presente convocatoria a alguno de los consejeros?

	Sí	No No	En caso de respuesta	"Sí"	detallar

Parte 7 Información Adicional

- 7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.
- 1. Docente en Diplomados organizados por el Tribunal Constitucional de la República Dominicana, invitado por esa Alta Corte.
- 2. Invitado por el Tribunal Constitucional a participar en Conversatorio sobre "Los Principales Precedentes" de esa Alta Corte, conjuntamente con jueces de dicho tribunal y otros miembros de la comunidad académica.
- 3. Docente en Diplomados sobre Derecho Constitucional y Procedimiento Constitucional, organizado por la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ).
- 4. Participación como Docente en Diplomados sobre Derecho Constitucional y Derecho Procesal Constitucional, organizado por la Escuela Nacional del Ministerio Público (ENMP), dirigido a Fiscalizadores, Fiscales y Procuradores Generales de Corte de Apelación.
- 5. Conferencista invitado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), acerca de "Los Derechos de la Mujer en la Constitución Dominicana del año 2010".
- 6. Conferencista invitado por la Universidad Federico Henríquez y Carvajal, acerca del tema "La Teoría del Delito como fundamento para un Imputación Objetiva".
- 7. Conferencista invitado por el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), recinto Urania Montás San Juan de la Maguana con los temas "Embarazo en Adolescentes, causas y Consecuencias", "Violencia Doméstica" y "El acoso Sexual".
- 8. Conferencista invitado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Recinto San Juan de la Maguana, para hablar sobre la Prevención de la Violencia Genero e Intrafamiliar y los Beneficios de una Cultura de Paz, mes de noviembre del año 2024.

- 9. Conferencista invitado por al Politécnico San Andrés del Municipio de Vallejuelo, Provincia San Juan, para hablar sobre el daño que causa el Bullying entre los estudiantes y las Buenas Prácticas de una Cultura de Paz entre los alumnos y alumnas.
- 10. Certificado de Taller sobre **Workshop Teach Teach**, por el Instituto Superior Escuela Nacional del Ministerio Público (IES-ENMP), en fecha primero (1) de marzo del año 2024.
- 11. Certificado en **Tutoría Virtual**, por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), EN FECHA 4 de octubre del año 2023.
- 12. Certificación de participación en el "Taller sobre Delitos de Trata de Personas y Explotación Sexual Comercial", impartido por la Misión Internacional de Justicia (IJM) en fecha 12 de mayo del año 2022.
- 13. Certificado de Participación en Curso Taller "**Trabajo Colaborativo como Metodología de Enseñanza**", impartido por el **Instituto** Superior Escuela Nacional del Ministerio Público (IES-ENMP) y la Universidad del Caribe (UNICARIBE), en fecha 7 de febrero del año 2019.
- 14. Certificado de Participación en Curso Taller "**Técnica de Procesamiento de Casos y Entrevistas para Inspectores del Ministerio Público**", impartido por el Instituto Superior Escuela Nacional del Ministerio Público (IES-ENMP), en fecha del 10 al 14 de julio del año 2017.
- 15. Certificado de Participación en el Taller "Integración de las Herramientas Web 2.0 para el Desempeño Laboral", impartido por el Instituto Superior Escuela Nacional del Ministerio Público (IES-ENMP) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID), en fecha 13 de septiembre del año 2017.
- 16. Certificado de Participación en el Curso Taller "**Plan de Investigación para la República Dominicana**", impartido por Instituto Superior Escuela Nacional del Ministerio Público (IES-ENMP) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, en fecha 21 de febrero del año 2014.
- 17. Certificado de Credencial como miembro del Colegio Dominicano de Periodistas (CDP).
- 18. Primer Seminario Iberoamericano: **Ministerio Público y Experiencias en Persecución Penal Estratégica ante el Nuevo Modelo Procesal**, en el marco de la XVI Asamblea General Ordinaria de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (ALAMP).
- 19. Certificación de Participación en el Taller conjunto de jueces, Ministerio Público, Defensores Públicos y la Administración con el Título. "Medidas Alternativas, Hacinamiento y alto Número de Preventivos en la República Dominicana", impartido por el Ministerio Público, el Comisionado de Apoyo a l Reforma y Modernización de la Justicia, la Dirección General de Prisiones y la Escuela Nacional Penitenciaria, en fecha 7 de noviembre del año 2009.
- 20. Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal. Escuela Nacional del Ministerio Público, del 22 al 26 de noviembre del año 2004.

- 21. Taller sobre "Las Medidas de Coerción" en el nuevo proceso penal. Escuela Nacional de la Judicatura (Encuentros del Pensamiento Jurídico), del 27 al 28 de junio del año 2005.
- 22. Curso Taller sobre "**Soluciones Alternativas de Conflictos**". Escuela Nacional de la Judicatura (IV Encuentro del Pensamiento Jurídico), del 26 al 27 de Junio del año 2006.
- 23. Curso Taller **"Modelo de Gestión de Fiscalía: Organización y Procesamiento de Casos"**. Escuela Nacional del Ministerio Público, del 5 al 8 de Julio del año 2006.
- 24. Seminario para la Implementación del Nuevo Código Procesal Penal (Segunda Fase). Escuela Nacional del Ministerio Público, del 18 al 22 de septiembre del año 2006.
- 25. Seminario: "Perspectivas, Metas y Desarrollo de la Provincia San Juan, frente a los desafíos de la Globalización del Comercio". Auspiciado por la Asociación para el Desarrollo de la Provincia de San Juan, Inc., el 30 de agosto del año 2006.
- 26. Curso Taller de **"Manejo de Windows XP, Internet y Correo Electrónico"**. Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLAS), mes de Febrero del año 2005.
- 27. Curso Taller de **Actualización Periodística**. Auspiciado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), el Colegio Dominicano de Periodistas (CDP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP), el 14 de junio del año 1997.
- 28. Diplomado de Acreditación como Locutor Profesional, egresado de la Escuela Profesional de Locución Profesional Elías Terrero Comercial en San Juan de la Maguana, de fecha 29 de agosto del año 1989.
- 29. Diploma de Acreditación de "Bachiller en Ciencias Físicas y Naturales", emitido por el Consejo Nacional de Educación (CNE).

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmo, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible. Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud.

También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

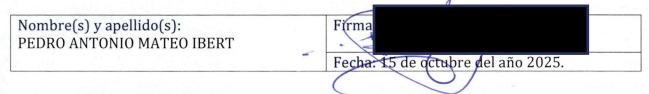
Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.



Parte 9 Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

- 1. Acta de nacimiento. *
- 2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). *
- 3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). *

- 4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados).*
- 5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. **
- 6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. * 🗸
- 7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona. NO
- 8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana.

Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve); Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.

FORM OC - 11







REPUBLICA DOMINICANA



JUNTA CENTRAL ELECTORAL

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

ACTA DE NACIMIENTO

(Art. 65 de la Ley No. 4-23, Orgánica de los Actos del Estado Civil)

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la <u>IRA. CIRCUNSCRIPCION</u>, <u>SAN JUAN DE LA</u>

No más información debajo de esta línea ~



El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SAN JUAN DE LA MAGUANA

República Dominicana, hoy dia

DIEZ (10)

del mes de

OCTUBRE

del año DOS MIL VEINTICINCO (2025)

Tilled .

Código Control 005-2025-1019-01399715

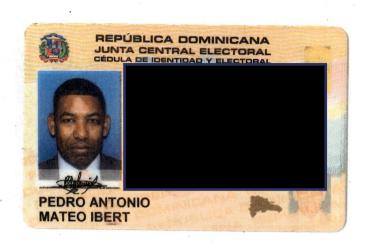




DILIA MERCEDES AYBAR MOQUETE

Oficial del Estado Civil

Verifica la validez de este documento en www.jce.gob.do, o escanea el código QF vía la App JCE.







Universidad Central del Este

Fundada el 15 de Octubre de 1970 SAN PEDRO DE MACORIS, REPUBLICA DOMINICANA

El Consejo Universitario en virtud de las disposiciones legales vigentes:

Por cuanto: Pedro Antonio Mateo Ibert

ha cursado en la

Facultad de Ciencias Jurídicas

de esta Universidad los estudios requeridos y ha sido aprobado en los exámenes correspondientes.

Por tanto, ha venido en otorgarle y le otorga el título de

Doctor en Derecho

Y para que sea notorio y constante le expide el presente Diploma, firmado y sellado en San Pedro de Macorís, República Dominicana, hoy día 19 μο Αθυγίι del año 2000

Lic. Piestal Litelott Noboa Mejias El Secretario de la Universidad On. Jack Hagin Friedrices EL BESTOR STIDET SIDE DE LA TETETA CONSTRUIT DE LOS DELOS DE LOS DE LOS DE LOS DE LOS DE LOS DE LOS DELOS DE LOS DELOS DELO



En virtud de las disposiciones legales vigentes por cuanto

Pedro Antonio Mateo Ibert

ha completado satisfactoriamente los estudios requeridos y llenado los requisitos prescritos por la Facultad Humanidades y por consiguiente se hace merecedor al título que lo acredita

Licenciado en Comunicación Social

con todos los dexechos y privilegios correspondientes, y para que conste, se expide el presente

* Diploma *

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, . a los 24 días del mes de Agosto del año 2007



Pedro Antonio Mateo Flert

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS QUE ESTABLECE ESTA CASA DE ESTUDIOS Y SE LE OTORGA EL DIPLOMA

Maestría en Devecho Penal y Devecho Procesal Penal

DADO EN SANTO DOMINGO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, EL DÍA 22 DEL MES DE octubre DEL AÑO 2016

DDESIDENITE

Tyanis D'Olio
RECTOR

REGISTRADO CON EL NÚMERO 34433 FOLIO 1423 DEL LIBRO DE GRADOS Y TÍTULOS



UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

El Consejo Académico, en virtud de las disposiciones legales vigentes le otorga a

Pedro Antonio Mateo Ibert

el presente Diploma de:

Maestría en Derecho Constitucional

Por haber cumplido con los requisitos estipulados por esta Universidad.

Firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana,

hoy dia 25 de **Junio** del 2014

Visto

Rector

Escuela

REGISTRADO BAJO EL No. 15482

DEL LIBRO DE REGISTRO DE TITULOS No.



Pedro Antonio Mateo Flert

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS QUE ESTABLECE ESTA CASA DE ESTUDIOS Y SE LE OTORGA EL DIPLOMA

Especialidad en Devecho Penal y Derecho Procesal Penal

DADO EN SANTO DOMINGO, CAPITAL DELLA REPÚBLICA DOMINICANA, EL DÍA 21 DEL MES DE

octubre DEL AND 2008

PRESIDENTE

CHAMES!







El Tribunal Constitucional de la República Dominicana, a través de su Centro de Estudios Constitucionales y la Universidad del Caribe Otorga el presente certificado a:

Pedro Antonio Mateo Ibert

Por haber participado en el

DIPLOMADO EN FORMACIÓN DE FORMADORES PARA LA EDUCACIÓN CONSTITUCIONAL EN LAS IES

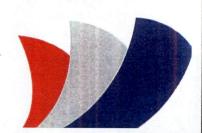
Celebrado en modalidad virtual del diez (10) de junio al dos (2) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Expedido en el municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo, República Dominicana a los dos (2) días de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

poleón R. Estévez Lavandier z presidente del Tribunal Constitucional de la República Dominicana

Mayra Zule∳ca Cabral Brea
Directora del Centro de Estudios Constitucionales
del Tribunal Constitucional

José Alejandro Aybar Martín Canciller de la Universidad del Caribe









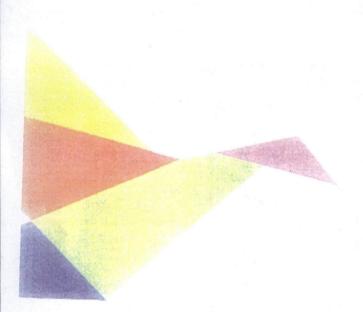












Otorgan el presente certificado de aprobación a:

Pedro Antonio Mateo Ibert

Por haber completado 60 horas de formación en el:

DIPLOMADO EN NEUROÉTICA, PROGRAMA VALORA SER

Entregado en Santo Domingo, 13 de diciembre de 2022.

Josefina Navarro

Vicepresidenta Senior Comunicación Corporativa y Responsabilidad Social Banco BHD Dra. Juana Encarnación

Decana Facultad de Ciencias

de la Educación UASD

Dec. No. 362-00 que otorga exequátur a varios profesionales.

LEONEL FERNANDEZ Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 362-00

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No.111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones.

VISTA la Ley sobre Organización Judicial No.821, de fecha 21 de noviembre de 1927, y sus modificaciones.

VISTA la Ley del Notariado No.301, de fecha 18 de junio de 1964, y sus modificaciones.

VISTA la Ley sobre Contadores Públicos Autorizados No.633, de fecha 16 de junio de 1944, y sus modificaciones.

VISTA la Ley sobre Pasantía de Médicos Recién Graduados No.146, de fecha 11 de mayo de 1967, y sus modificaciones.

VISTO el Reglamento que determina las funciones del Departamento de Drogas y Farmacias de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social No.148-98, de fecha 29 de abril de 1998.

VISTA la Ley No.4541, del 22 de septiembre de 1956, que modifica el párrafo del Artículo 6, de la Ley No.4249, del 13 de agosto de 1955 y sus modificaciones, que hace obligatoria la Pasantía Profesional de los Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.- Se otorga exequátur a las personas señaladas a continuación, para que puedan ejercer en todo el territorio de la República, sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes.

ABOGADO (A):

1) ROLANDO ESTEBAN LIRANZO GOMEZ

- 140) NICOLAS ROQUES ACOSTA
- 141) ALTAGRACIA ROSA CASTILLO AVILA
- 142) MILCIADES DICENT DE LA ROSA
- 143) JESUS ALTAGRACIA DE LA ROSA HERNANDEZ
- 144) DELVIS FRANCISCO VALDEZ NUÑEZ
- 145) FRANCISCO MANUEL OVALLE DE JESUS
- 146) ANA IRIS GUZMAN CAMACHO
- 147) LUIS RADAME ROSARIO CORDERO
- 148) ISA ROSARIO RUIZ
- 149) JOSE REYES LOPEZ
- 150) UBENCIO MORILLO MORILLO
- 151) EFIGENIA ALTAGRACIA CALCAÑO GALVAN
- 152) FIOR'DALIZA CARIDAD GARCIA REYNOSO
- 153) JORGE ALEXANDRO HERASME RIVAS
- 154) NICASIA ANDREA SOCIAS RODRIGUEZ
- 155) RAMON HERMINIO PINEDA PEREZ
- 156) GERMANIA LEONIDAS REYES REYES
- 157) ALBANIA JACQUELINE NAVARRO
- 158) SANTA JACKELINE LARA VILLA
- 159) PEDRO ANTONIO MATEO IBERT

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE HIGÜEY:

1) LUCAS EVANGELISTA PEREZ JOSE

LICENCIADO (A) EN CONTABILIDAD:

- 1) ESTER MERCEDES ACEVEDO LOPEZ
- 2) ANGEL RAMON DE JESUS CALCAÑO
- 3) ALEXANDER RUDOLI DICLO RODRIGUEZ
- 4) JOSEFINA VERONICA SUSANA QUEZADA
- 5) ANA VICTORIA TRONCOSO CASTRO
- 6) VICTOR ANTONIO BERROA
- 7) MARIANA GRULLART CORTORREAL
- 8) LIDIA MARIANA MELLA JIMENEZ
- 9) JOSEN JARIB LUIS ENMANUEL DEL ROSARIO MATIAS
- 10) WANDY JACQUELINE DE LA CRUZ RODRIGUEZ
- 11) FRANCISCO ALBERTO MENA GARCIA
- 12) BERNARDINA MINERVA CESPEDES ULLOA
- 13) JOSE MIGUEL MATEO DE LOS SANTOS
- 14) YVELISSE MERCEDES ALMONTE MOLINA
- 15) FREDDY YGNACIO VARGAS AYBAR
- 16) FABIANO ANTONIO GARCIA TEJADA
- 17) LUIS DOMINGO ATILES AVILEZ
- 18) NELSON OSCAR PEÑA LAMA
- 19) ELIZABETH SANTANA ARIAS

Artículo 5.- Queda modificado el Decreto No.177-98, de fecha 29 de abril del 1998, en lo que respecta a MADELINE DEL CARMEN UREÑA AQUINO (Contador Público Autorizado), para que en lo adelante su nombre se lea MADELINE DEL CARMEN UREÑA AQUINO (Licenciada en Mercadotecnia).

Artículo 6.- Queda modificado el Decreto No.248-2000, de fecha 9 de junio del 2000, en lo que respecta a GLUDIS DELDINES HERASME HERASME (Licenciado en Derecho), para que en lo adelante su nombre se lea GLURIS DELDINES HERASME HERASME (Licenciado en Derecho).

Artículo 7.- Queda modificado el Decreto No.116-2000, de fecha 9 de marzo del 2000, en lo que respecta a VIVAN DAMIANA JACOBO GARCIA Licenciada en Derecho), para que en lo adelante su nombre se lea VIVIAN DAMIANA JACOBO GARCIA Licenciada en Derecho).

Artículo 8.- Envíese a la Procuraduría General de la República, a la Secretaría de Estado de Finanzas, a la Secretaría de Estado Salud Pública y Asistencia Social, a la Secretaría de Estado de Educación y Cultura, al Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores y al Consejo Nacional de Educación Superior, para los fines correspondientes.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de agosto del año dos mil, años 157 de la Independencia y 137 de la Restauración.

Leonel Fernández



REPÚBLICA DOMINICANA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES a nombre de PEDRO ANTONIO MATEO IBERT, Cédula de Identidad y Electoral Número por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día trece (13) del mes de Octubre del año dos mil veinte y cinco (2025).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a https://pgr.gob.do, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

CÓDIGO CIS CÓDIGO CAS

Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:



https://portal.servicios.pgr.gob.do/?CDQ0-6S2A-WWP4-00Y7-DB01-VRI3

CDQ0-6S2A-WWP4-00Y7-DB01-VRI3





NACIONALIDAD: DOMINICANA MIEMBRO DESDE: 27/09/2000

SANGRE:





SEXO:













Los estudiantes de Derecho del Recinto UASD San Juan

RECONOCEN A:



Pedro CA. Mateo F.



"En agradecimiento por sus valiosos aportes a nuestra formación académica, sus consejos, orientaciones y dedicación constante, que no solo fortalecen nuestros conocimientos, sino que también nos inspiran a ser mejores estudiantes y seres humanos."

Dado en San Juan de la Maguana, a los dieciséis (16) días del mes de mayo del año 2025.



Universidad Autónoma de Santo Domingo Primada de América. • Fundada el 28 de octubre de 1538

Centro Universitario Regional del Oeste

Otorga el presente

Reconocimiento a:

Dr. Pedro Antonio Mateo Ibert

Por su l<mark>oable apoyo hacia este centro en las</mark> las diversas **actividades re**alizadas en esta Gestión.

Dado en San Juan de la Maguana, República Dominicana a los 8 días del mes de diciembre del 2010.

Lie. Alfonsina De la Rosa Vidal



UNIVERSIDAD FEDERICO HENRÍQUEZ Y CARVAJAL UFHEC

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y ECONÓMICAS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CONTINUADA

Constancia

Pedro Antonio Ibert Mateo

De sus valiosos aportes al Primer Congreso Regional Nuevos Paradigmas de la Justicia Penal, celebrado los días 07 y 08 de Diciembre del año dos mil dieciocho (2018) en las instalaciones del Campus Baní.

CONTINUADA

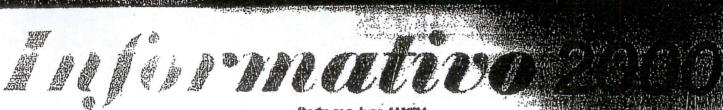
R.D. 1991

Lic. Nora Kubirosa

Directora Dpto. Educación Continuada

Mag. Manuel Ramirez Suzaña

Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas



Pladio sim Juan ASMPM

Fundado el 1 de Noviembre del 1946

Diciendo la Vardad Cucossissa Va Vardad?

A: Br. Segmond Mind

RECONDOMINE

Por su destacada labor como Profesional del l'Averce Comunicador Social y Funcionario Público (Fisca) de Sari (IIII) desempeñandose con eficacia, eficiencia, capacitatica transparencia.

Dado en San Juan de la Maguana, República Dominicaria la los del mes de April ano 2007.

ME. ROUNT WALLENS

NEWSTEROO PUBLICO



PROCURADURIA FISCAL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE SAN JUAN
Año Nacional del Libro y la Lectura

Rocordelation

Al: Dr. Pedro Antonio Miles Hert

Por su Capacidad Gerencial, trato amable con el personal, ardua labor y su disposición al trabajo de manera enciente y eficaz en beneficio de la fiscalia y de la maguana,

Dada en **Ban Juan de la Maguana**, R. D a los 20 di**as del mes de Diciembre del año** 2007.-

> Portonal A durinistrative de la Fiscalia del Distrito Tudicial de San Tuan





Otorgan a

Dr. Pedro Ant. Mateo Ibert

Por su ponencia magistral en 1ER. CICLO DE CONFERENCIAS:

- La Actuación Policial en el Marco de la Nueva Legislación Procesal Penal.
- La Ley Electoral y el Proceso Comicial.
- · La Delincuencia Juvenil.
- · El Crimen Organizado: Un Poder Paralelo.

Dado en San Juan de la Maguana, R. D., a los 10 días del mes de junio del año 2010.

COORDINADORES:

Lic. Alfonsina de la Rosa Vidal

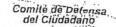
Dr. Juan R. De la Cruz Martinez General de Brigada, P. N. / Director Regional Geste

Gobernación Provincial















Club. Protario San Juan

SAN JUAN DE LA MAGUANA, REP. DOMINICANA

"MES CON LA JUVENTUD"

RECONOCIMIENTO AL MERITO

Por su exitosa participación en

TOTAL POR SU exitosa participación en COMUNICACION SOCIAL En San Juan de la Maguana a los 22 dias del 1994 DH MANUEL ANT RAMIREZ SUZANA PRESIDENTE MES CON LA JUWENTUD PTE. CLUB ROTARIO SAN JUAN



CLUB ROTARIO SAN JUAN

49 AÑOS SIRVIENDO

MES CON LA JUVENTUD

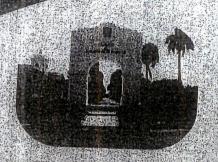
OTORGA EL PRESENTE

Reconocimiento

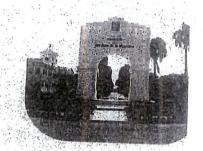
A: Pedro Ibert

Por su destacada labor en favor de la comunidad sanjuanera en el area de la comunicación durante el año 1995.

Dado en San Juan de la Maguana, República Dominicana a los veinte y nueve (29) días del mes de marzo de 1996.



JUNTA DE VECINOS RESPETO Y DESARROLLO DEL CORBANO SUR FUNDADA EL 02/09/2009



RECOMOCIMIENTO

AL. Dr. Pedro A. Mateo Ibert

POR SU APOYO INCONDICIONAL AL DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y A LA DISMINUCION DE LA DELINCUENCIA.

Dado en la ciudad y municipio de San Juan de la Maguana, R.D. a los 23 días del mes de Febrero del año 2014

Mercedes Jimenez Sánche

FUND EL 2 DE SEPT 2009

Maximo Cruz Feliz Secretario General

VELAMA

CLUB INTEGRAL DE JÓVENES, CÓRBANO SUR JUNTA DE VECINOS LA NUEVA ESPERANZA DEL CÓRBANO SUR INC.



Centro De Madres Qu Altagracia



Reconocen

A 1: Dr. Pedro Antonio Mateo Ibert

Por su apoyo incondicional al desarrollo organizacional como mecanismo para la prevención del delito en las comunidades.

Dado en San Juan de la Maguana, R.D. a los 07 días del mes de agosto del año 2013. Seidente Club de Jóvenes Ibanidia Paniagua Garcia

sco-Rivera Pania ta de Vecinos





DIRECCION REGIONAL OESTE

San Juan de la Maguana, R. D.

Otorga a

Dr. Pedro Ant. Mateo Ibert

POR SU VALIOSA CONTRIBUCION AL FORTALECIMIENTO DE NUESTRA INSTITUCION

Dado en San Juan de la Maguana, R. D., a los 12 días del mes de Agosto del año 2010.

Dr. Juan R. De la Cruz Martinez

General de Brigada, P. N. Director Regional Oeste, P. N.



En uso de las facultades que le confieren las disposiciones legales vigentes CERTIFICA que,

Pedro Antonio Mateo Ibert

Ha participado satisfactoriamente en el Taller sobre

Workshop Teach Teach

Celebrado en el mes de marzo del año 2024, con un total de 4 horas en modalidad presencial.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, al primer (1) días de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

MARIEN MONTERO BEARD

Rectora



Universidad Autónoma de Santo Domingo

PRIMADA DE AMÉRICA | Fundada el 28 de octubre de 1538 Rectoría / Vicerrectoría Docente

Otorga la presente certificación en Tutoría Virtual a:

Tedro Antonio Mateo Hert

por haber cumplido satisfactoriamente el curso Certificado de Tutoría Virtual, con una duración de 60 horas

Dado en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, República Dominicana, el 04 de octubre del 2023

Dr. Wilson Mejia Vicerrector Docente

Mtro Héctor Pereyra Espaillat Decano de la Facultad de Ciencias Viridicas y Políticas Mtra. Yasmín Hernández Directora de Educación Virtual



MISIÓN INTERNACIONAL DE JUSTICIA

Otorga el presente certificado a

PEDRO MATEO IBERT

Por su participación en el «Taller sobre Delitos de Trata de Personas y Explotación Sexual Comercial».

Emitido el 12 de mayo del 2022

losé Monteiro

DIRECTOR PAÍS





En uso de las facultades que le confiere la Ley, CERTIFICA que

Pedro Antonio Mateo Ibert

Por haber participado en el Taller sobre

"Trabajo Colaborativo como Metodología de Enseñanza"

Celebrado el día 7 de febrero del 2019, con un total de 4 horas

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de febrero del año dos mil diecinueve (2019).

GLADYS ESTHER SÁNCHEZ RICHIEZ

Rectora
IES-ENMP

JOSE ALEJANDRO AYBAR

Rector UNICARIBE





El Instituto de Educación Superior Escuela Nacional del Ministerio Público (ENMP) y la Agencia de los Estados Unidos Para el Desarrollo Internacional (USAID) otorgan el presente certificado de participación a:

PEDRO ANTONIO MATEO IBERT

Por haber completado los requisitos del curso "TECNICAS DE PROCESAMIENTO DE CASOS Y ENTREVISTAS PARA INSPECTORES DEL MINISTERIO PÚBLICO"

de 40 horas de duración.

Celebrado del 10 al 14 de Julio del 2017, en la ciudad de Santo Domingo, D. N.

República Dominicana

Ana Montes Calderon

Docente

Gladys Esther Sánchez Richiez

Rectora

Instituto de Educación Superior Escuela Nacional del Ministerio Público Lissette Dumit

Asesora Senior en Seguridad Ciudadana y Estado de Derecho USAID



En uso de las facultades que le confiere la Ley, CERTIFICA que

Pedro Antonio Matea Ibert

Ha participado en el Taller sobre

"Integración de las Herramientas Web 2.0 para el Desempeño Laboral"

Celebrado el día 13 de Septiembre del 2017, con un total de 8 horas.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, A los Trece (13) días del Mes de Septiembre del año Dos Mil Diecisiete (2017).

GLADYS ESTHER SÁNCHEZ RICHIEZ

Rectora









En uso de las facultades que le confiere la Ley, CERTIFICA que

Pedro Ant. Mateo Floret

Ha participado en la Capacitación sobre

"Plan de Investigación para la República Dominicana"

En Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, durante el día Veintiuno (21) del Mes de Febrero del año Dos Mil Catorce (2014).

Experta contra lavado de Activos Oficina de las Naciones Unidad contra la

Droga y el Delito

GLADYS ESTHER SÁNCHEZ RICHIEZ Directora General

Escuela Nacional del Ministerio Público



Libertad con ética y solidaridad

Credencial

El Comité Ejecutivo en uso de sus atribuciones legales, confiere a:

PEDRO A. MATEO IBERT

la merecida calidad de:

Registro No.

MIEMBRO

En virtud de dar fiel cumplimiento a los requisitos y disposiciones de la Ley 10-91 y el Reglamento Interno (artículos 4 y 5).

Y para que haya constancia y sea de permanente notoriedad, se ha firmado, sellado y registrado en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana,

a lo§1días del mes de_		del año 20 ¹⁰
Pormandato expression	de Comité	Ejecutivo.
Presidente		Secretario



I SEMINARIO IBEROAMERICANO MINISTERIO PÚBLICO Y EXPERIENCIAS EN PERSECUCIÓN PENAL ESTRATÉGICA ANTE NUEVO MODELO PROCESAL

Certificado de Participación:

PEDRO MATEO

EN EL MARCO DE LA XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE LA ASOCIACION IBEROAMERICANA DE MINISTERIOS PUBLICOS (AIAMP)

VIERNES 11 DE JULIO 2008 . PUNTA CANA, REPUBLICA DOMINICANA















Otorgan el Siguiente

Gertificado A: Pedro Ant. Mateo Ibest

Por su participación en el taller conjunto de Jueces, Ministerios, Defensores y Administración Penitenciaria.

"Medidas Alternativas, Hacinamiento y Alto Número de Preventivos en la República Dominicana"

Dado en San Juan de la Maguana, República Dominicana, a los 7 dias del mes de Noviembre del año 2009

Dr. Radhamés Jiménez Peña

Proc. General de la Rep. Dom.

Lic. Lino Vásquez Samuels

Comis. de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia Mayor General.

Dr. Manuel de Js. Pérez Sánchez, P.N.
Director General de Prisiones

Lic. Roberto Santana

Director de la ENAP



CERTIFICA QUE

Pedro Mateo

HA PARTICIPADO EN EL

Seminario para la implementación del Código Procesal Penal

CELEBRADO DEL 22 AL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2004, CON UNA DURACIÓN DE 36 HORAS

CON EL AUSPICIO DEL COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA, Á TRAVÉS DEL COMPONENTE DE JUSTICIA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PROGRAMA DEL GOBIERNO DOMINICANO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, EN EL MARCO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL DE LA CONAEJ

> SANTO DOMINGO, D. N. 26 DE NOVIEMBRE DEL 2004

FRANCISCO DOMINGUEZ PROCURADOR GENER DE LA REPÚBLICA

NACIONAL

DEL MINISTERIO **PUBLICO**

HENRY CERDA, M.A. DIRECTOR

PROCURADURIA





Encuentros del Pensamiento Jurídico

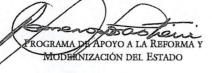
PEDRO ANTONIO MATEO IBERT

HA PARTICIPADO EN EL SEMINARIO

LAS MEDIDAS DE COERCIÓN

CELEBRADO EN SAN JUAN DE LA MAGUANA DEL 27 AL 28 DE JUNIO DEL 2005 EN EL MARCO DEL III ENCUENTRO DEL PENSAMIENTO JURÍDICO

SANTO DOMINGO, D. N. 30 DE JUNIO DEL 2005

















COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y

MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA





IV Encuentro del Pensamiento Jurídico



PEDRO ANTONIO MATEO IBERT

HA PARTICIPADO EN EL SEMINARIO

SOLUCIONES ALTERNATIVAS

CELEBRADO EN SAN JUAN DE LA MAGUANA DEL 26 AL 27 DE JUNIO DEL 2006 EN EL MARCO DEL IV ENCUENTRO DEL PENSAMIENTO JURÍDICO

SANTO DOMINGO, D. N. 29 DE JUNIO DEL 2006

Programa de Apoyo la Reforma y Modernización del Estado Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de Justicia



















Procuraduría General de la República



Escuela Nacional del Ministerio Público

En uso de las facultades que le confiere la Ley, CERTIFICA que

Pedro antonio Maleo Imbert

ha participado, de forma satisfactoria, en el taller

Modelo de Gestión de Fiscalía: Organización y Procesamiento de Casos desarrollado en el marco del *Programa* de Perfeccionamiento (PP), en la Escuela Nacional del Ministerio Público, con una duración de veinte y ocho horas presenciales, del cinco al ocho de julio del presente año.

En Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de Julio del año dos mil seis.

Lic. Francisco Domínguez Brito Procurador General de la República Presidente Consejo Directivo ENMP

Licda. Aura Celeste Fernández R.

Directora

Escuela Nacional del Ministerio Público







Escuela Nacional del Ministerio Público

En uso de las facultades que le confiere la ley, CERTIFICA que

Pedro antonio Maleo Shert

ha participado de forma satisfactoria en el

Seminario para la Implementación del Nuevo Código Procesal Penal

(Segunda Fase)

desarrollado en el marco del *Programa* de Perfeccionamiento *(PP)*, en la Escuela Nacional del Ministerio Público, con una duración de treinta y seis horas presenciales, del dieciocho al veintidós de septiembre del presente año.

En Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil seis.

Dr. Radhamés Jiménez Peña Presidente Consejo Directivo

Licda. Aura Celeste Fernández R.

Directora











ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN. INC.



CERTIFICADO DE PARTICIPACION SEMINARIO:

"Perspectivas y Metas de Desarrollo de la Provincia de San Juan, Frente a los Desafíos de la Globalización del Comercio".

A: Pedro Ibert.

En San Juan de la Maguana a los 30 días del mes de Agosto del 2006.

Dr. Livio Héctor Peña López.

Presidente.

Aspáblica Domisione.

Procuraduría General de la República



Certificado de Participación

Pedro Antonio Mateo

Curso Taller de Manejo de Windows xp, Internet y Correo Electrónico

Dado en Santo Domingo, D.N. a los 19 días del mes 02 del año 2005

Lic. José Francisco Martinen

Instituto Tecnológico de las Américas

Ing. José Armando Taváres

Director Instituto Tecnológico de las Américas





UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO

(UASD)
DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL







(SNTP)

PEDRO ANTONIO MATEO IBERT

Por Haber participado en el curso taller de Actualización Periodística

en la chudad

en la chudad

U. P.

coning Roccativo

MERCEDES CASTILLO

Presidenta (CDP)

ONOFRE DE LA ROSA
Director Depto. Comunicación Social UASD

OLIVO DE LEON Secretario General (SNTP)

del 1997 República Dominicana

Comercial

DIVISION ESCUELA PROFESIONAL DE LOCUÇION Apertado Postal No. 134 SAN JUAN DE LA MAGUANA, R. D.

Ha realizado los exámenes de rigor de acuerdo con la Ley y ha merecido la aprobación del

JURADO EXAMINADÓR

Por lo tanto se le expide el presente

11.	Que le acredita su c	anacidad some	
	ocutor Fr	d'	A
	LLOT	orosion	O. I
Dado en el Municipio de	San Juan de la Mag, q los 27d		
	1118, 4 108 2 70	1118 day mes do 11 00	STO del año 19 89
		(Line)	
Registro No.	a great	de	
Follo No.	WAR AREA		
19			
	Jura a de leiro florador	Jura	do symple d



El Consejo Nacional de Educación

X

PEDRO: ANTONIO

Nombres

TREPT

Apellidos

Porcuareto ha cumplido con el precepto de la Ley, sometiendose a las pruebas que ella exige, la expide el presente

DIPLOMA

BACHILLER EN CLENCIAS FISICAS Y CANALDRAGES

Dado en Santo Dominego D. IV. Prepublica Dominicana, hou dea 08 del mar de MARIO: del mão 1093

Hegistrado bajo el número 312535 +86 !

El Secretario

El Presidente

(Jusupes)

Socretorio de Estado de Educación Bellas Artes y Cuins

fic El Mayor de la Socretar la de Estado de Educación, Belles Artes y Cultor

TO CHATE